

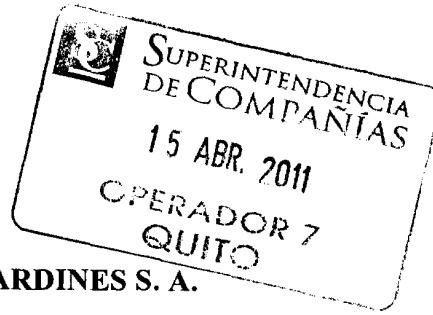
Quito, 13 de abril de 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

RIOFRIO VALAREZO MANTENIMIENTO DE JARDINES S. A.

Presente.-



De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías, y a la nominación que me hiciera la Junta General de Accionistas, pongo en consideración de ustedes, mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información del ejercicio económico del año 2010, el mismo que se presenta de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Se ha obtenido de los Administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que a mi criterio juzgué necesario verificar. He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2010, debidamente autentificados por el señor Felipe Riofrío Correa, Gerente General, y la señora Elena Villarreal C. Contadora con Registro Profesional No. 17-1789, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, emitida durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, así como las Normas Legales y Estatutarias vigentes.
- Los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, se conservan de acuerdo con la Ley, así como las Listas de Asistentes.
- Se han revisado los Libros de Actas de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el Libro de Acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- El Sistema Contable de RIOFRIO VALAREZO MANTENIMIENTO DE JARDINES S. A, provee a la Gerencia seguridad razonable pero, no absoluta, de que las transacciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correcta y oportunamente, lo que permite la preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad (NEC) vigentes en el Ecuador.
- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuadas, y su valuación al costo de adquisición, además se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para Muebles, Equipos y Maquinaria, 5 para Vehículos y 3 para Equipos de Computación.
- La participación trabajadores e Impuesto a la Renta, se reconocen en los resultados del año en función a su devengamiento.

Dejo constancia expresa por la colaboración de funcionarios y empleados de RIOFRIO VALAREZO MANTENIMIENTO DE JARDINES S. A., que fueron requeridos para la entrega de información y documentación que juzgué necesario revisar, que hizo posible el mejor desempeño de mi función.

En mi opinión, considero que los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración, y que los criterios y políticas contables seguidas por la Compañía son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con los del ejercicio anterior.

La información presentada por la Administración, en los Estados Financieros, refleja razonabilidad en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de RIOFRIO VALAREZO MANTENIMIENTO DE JARDINES S. A., al 31 de diciembre de 2010, y los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha.

Atentamente,



Dra. Margarita Cañas Miranda
CONTADOR CPA. No. 17-1149
COMISARIO